



Ayuntamiento de Torrenueva Costa
(GRANADA)

ANUNCIO

D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUOVA COSTA, (GRANADA).

HACE SABER:

Que por Resolución de Alcaldía nº 48/21 se acordó, dada la necesidad y urgencia en ella justificada, que la adquisición prevista de “**MÁQUINA NIVELADORA DE ARRASTRE Y LIMPIEZA DE ARENA**”, se realizara mediante la fórmula de Contrato Administrativo Menor de Suministro, financiado con cargo a subvención concedida en el marco de la Orden de 22 de mayo de 2020, por la que se convocan para el ejercicio 2020 las ayudas previstas en la orden de 19 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la recuperación medioambiental y uso sostenible de las playas del litoral andaluz, en el marco del Programa Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 7.5, Operación 7.5.2); siendo por ello que se hace pública dicha licitación, en aras de que los interesados puedan presentar sus ofertas de ejecución, en el plazo de quince días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el Portal Municipal de Transparencia de la Web municipal, con arreglo a las prescripciones contenidas en el expediente de su razón, de refª. nº 17/20.1, y cuyos datos básicos son los siguientes:

- 1.- Plazo de ejecución: 30 días hábiles.**
- 2.- Precio de licitación: CINCO MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS Y NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS, (5.123,96 €), como base imponible, más IVA.: MIL SETENTA Y SEIS EUROS Y CUATRO CÉNTIMOS, (1.076,04€); siendo el importe total, IVA incluido, de SEIS MIL DOSCIENTOS EUROS, (6.200,00€).**
- 3.- Aplicación Presupuestaria: 432-609.00**
- 4.- Condiciones Técnicas: Niveladora de arrastre y limpieza de Arena: Dimensiones 2.90 m. de ancho x 1,00 m de alto. Estructura de acero sueco de alta resistencia. Giro de cuchilla.**

Lo que se hace público, conforme a lo previsto la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, para su general conocimiento y efectos.

En Torrenueva Costa, a 12 de Febrero de 2021.

